

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVII | Núm. 5.391 | Segunda Época | Domingo 25 de Enero de 1925 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

PORTELÉGRAFO Y TELÉFONO

MITIN MUNICIPALISTA

Nos consideramos más fuertes, convencidos de que tenemos a nuestro lado la voluntad nacional y contamos con la confianza del Rey. (Estella)

El alcalde de Gérgal pide mejoras al Rey

Madrid 24-4 tarde.

Añecho, terminado el banquete de gala en Palacio, el Monarca con el marqués de Estella y los generales del Directorio, pasó con los alcaldes que asistieron al acto al salón de fumar.

Allí conversó el Monarca con todos ellos.

El alcalde de Gérgal (Almería) interesó de S. M. que se reanudaran los trabajos en las minas enciavadas en aquel término municipal, de las cuales es propietario don Horacio Echevarrieta.

También le pidió que intercediera para la pronta ejecución de obras públicas de las que se halla tan necesitada aquella comarca.

Don Alfonso ofreció intercesarse por las demandas que le formularon el alcalde de Gérgal.

Otros alcaldes hablaron con S. M. y el marqués de Estella de asuntos de sus respectivas localidades.

Se retira la Familia Real

Después de terminado el concierto pasaron S. M. y invitados al bufet.

Dadis las dos de la madrugada se retiró la Familia Real a sus habitaciones particulares y comenzó el desfile de los invitados.

El Rey despacha con su secretario particular

El Rey permaneció despachando con su secretario particular hasta después de las tres de la madrugada.

El Ducado de la Paz

El alcalde del Toboso entregará mañana al Monarca una instancia en la que pide para el marqués de Estella el título de Ducado de la Paz.

Otro mensaje de adhesión al Rey

Firmado por el alcalde y el cura párroco del pueblo de Móstoles se ha dirigido al Monarca un mensaje en el que se reitera al Soberano la adhesión de los vecinos de villa tan gloriosa por su tradición histórica.

La adhesión de la Juventud Maurista de Madrid

El Centro y Juventud Maurista han acordado adherirse a la manifestación de ayer en cuanto representa un justo desgravio y hemenaje al Monarca.

Un pergamo de los húrdanos

Los habitantes de las distintas alquerías que componen Las Húrdanas han entregado al Rey un artístico pergamo con las firmas de todos ellos.

El importe del pergamo ha sido costeado con cuotas únicas de diez céntimos.

Mitín municipalista

Madrid, 24-12 noche.
Esta mañana se ha celebrado el aniversario mitin municipalista en el Monumental Cinema.

El escenario se hallaba adornado con un escudo de Madrid y banderas y guirnaldas de los colores nacionales. En el centro figuraba un hermoso retrato del Rey.

Asistieron al acto los alcaldes de las capitales de provincia, representantes de la Unión Patriótica, presidentes de las Diputaciones y consejeros del Ayuntamiento de Madrid.

En la tribuna de los oradores se colocó un potente micrófono para que se oyieran los discursos en todo España.

Entre los concurrentes figuraban el Capitán general, señor Burgoa; el Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, general Aldecoa; todos los vocales del Directorio y muchas señoras.

Al llegar el alcalde de Madrid, conde de Vilallana y el señor Calvo Sotelo fueron muy aplaudidos.

Al entrar en el local el general Primo de Rivera estalló una formidable ovación.

El acto comenzó a las once y veinte minutos de la mañana.

El marqués de Estella ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el señor Calvo Sotelo y a su izquierda el alcalde de Madrid.

En los demás asientos se situaron los restantes oradores y personalidades.

El conde de Vilallana

En primer lugar habló el alcalde de Madrid, conde de Vilallana.

Clemente ofreciendo los aplausos que le dedicaba el auditorio a la afirmación monárquica y patriótica, al Rey y al Ejército. Para éste—dice—nuestro mejor recuerdo.

Agradece a todos los alcaldes de España el ejemplo de cultura y patriottismo que han dado.

Saluda a las regiones hermanas y di

ce que la presencia de sus respectivas

representantes en la tribuna significa el espíritu de unidad patria, que es hoy el general anhelo.

El acto de ayer—expresa—representa la conjunción de la Monarquía y el pueblo.

Por ello puede decirse que el marqués de Estella con la ley de autonomía municipal ha roto las cadenas que sacerrojaban a los municipios de España.

De Estella, complices y simpatizadores, —añade—surgió una cantera que dará hombres capacitados para regenerar a España (Se dan vivas a España y a Estella).

Sólo debe vivirse aquí—dice el orador—a España y al Rey.

Agree que el segundo paso lo darán las Diputaciones y después se completa la obra reconstructiva con grandes reformas y reorganizaciones de otros Centros y entidades de la vida oficial.

Si no lo conseguimos—terminó diciendo—la responsabilidad será de todos los españoles (Gran ovación).

Don Rogelio Gil

A continuación habló el vicepresidente de la Comisión Provincial de Segovia, don Rogelio Gil.

Manifiesta que este acto es único en la historia nacional.

Eusala las funciones de las Diputaciones, llamadas a recoger el espíritu de las grandes reformas administrativas que han de hacerse para la regeneración de la Patria.

Abomba del caciquismo y de sus prácticas con las que llegó a hacerse imposible el resurgimiento de España.

Elegía al marqués de Estella, que dice barrió aquel estadio de cosas e hizo renacer esperanzas en el corazón de los buenos españoles.

Excita al auditorio en defensa del problema del regionalismo, y pide la unión estrecha de todos para la salvación de España.

Fue muy aplaudido.

El señor Cruz Conde

Después habló el alcalde de Córdoba, señor Cruz Conde.

Empieza diciendo que el general Primo de Rivera y los Ayuntamientos constituyen un dique infranqueable contra los audaces del caciquismo.

Añade que la tendencia del Estatuto Municipal es legar la independencia de los municipios; como la disfrutaron los antiguos concejos españoles.

Califica a los vocales del Directorio Militar de Comuneros del 18 de Septiembre, por ser ellos los salvadores de los Ayuntamientos de España.

El orador termina su discurso haciendo resaltar el desinterés que movió al marqués de Estella en servicio de España. (Aplausos).

El señor Calvo Sotelo

Al levantarse a hablar el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, la concurrencia le saluda con una salva de aplausos.

Sus primeras palabras son para ponderar los dos significados políticos de los actos de estos días; uno de afirmación y unidad nacional; el otro de sentido monárquico.

El primero ha confirmado que los representantes de todas las regiones han venido a rendir homenaje de desgravio al Rey porque sienten los últimos contra la Patria.

Recoge las ironías de los políticos del viejo régimen y dice que ellos nombraron más alcaldes y delegados gubernativos por R. O. que en la actualidad hay.

Elegía la obra de los Ayuntamientos y con datos estadísticos demuestra que han pagado ya 40 millones de deudas y han invertido 34 millones en obras públicas y culturales y tienen en efectivo en sus cajas 24 millones; y sea, en nueve meses ha mejorado la hacienda municipal a razón de diez millones por mes.

Elegía la actitud del ex-Presidente de la República francesa, Mr. Poincaré, defendiendo al Rey de España, frente a las calumnias lanzadas en contra suya.

Excita a todos a despreciar a esos que no supieron gobernar y ahora callan y no saben ponerse junto al pueblo.

Combatte al caciquismo y fustiga su obra funesta.

Dice que el Estatuto Municipal ha sido una reforma de conducta y de normas.

Hemos traído la aspasia—dice—y el pueblo no tolerará que vuelvan jamás los antiguos procedimientos.

Termina diciendo que España tiene su médica y ésta no debe recurrir a una resolución rápida que pueda producirle la muerte.

Al terminar de hablar el orador es

aplaudido con entusiasmo.

El general Primo de Rivera

Al levantarse para hablar el jefe del Gobierno la concurrencia presta de pie le dedica una ovación durante.

Se dan vivas al salvador de España y al general valiente.

Anuncia que está asfónico y fatigado y pide permiso para hablar sentado.

Dice que va a dar cuenta de la actuación del Directorio.

Enunció los cuatro problemas fundamentales que encontró sin resolver al subir al Poder; que son: el separatismo, agudizado en Cataluña y con brotes en otras regiones; el sindicalismo, la situación económica y el problema de Marruecos.

Manifiesta que al separatismo no se ha encontrado todavía solución completa; aún hay audacias y arrogancias.

Por ello—prosigue—queremos asegurarnos contra quienes intentan labrar contra la Patria. Si son libres se les invitará a pasar la frontera y si son funcionarios se les destituirá de sus cargos inmediatamente.

Respecto al sindicalismo, cree el orador que el buen sentido de los obreros, y el espíritu cristiano de los patronos van prevaleciendo y existe una mayor aproximación entre ambos importantes factores: capital y trabajo.

Con esto—agrega—el sindicalismo ha dejado de tener su influencia perniciosa en los exaltados y nos lleva a un caimán franco para la solución del problema.

Invita a los patronos a continuar en su actitud y a los obreros a que rindan el trabajo comprometido mediante sus jornales.

En cuanto a la situación económica expone que el Directorio ha hecho menos de lo que quería.

Se encontró en el presupuesto con más de mil millones de déficit y pensó nivelarlo en poco más de un año. Sólo pudo economizar 400 millones y espera que con la solución del problema de Marruecos, dentro de tres o cuatro años se conseguirá la nivelación.

Señala que los aumentos introducidos en el presupuesto corresponden a obras públicas y a cultura nacional.

Afirmó que la posición económica y política de España en el extranjero ha mejorado mucho.

De Marruecos dice que es uno de los problemas más graves y más trágicos de España.

Dice que de buena fe creyeron los políticos que en la zona del Rif se podía implantar el protectorado como en la zona francesa, olvidando las dificultades de nuestra situación por la inmediata zona internacional.

Añade a los incidentes ocurridos con los franceses con motivo de la rebelión del territorio de Yebala, que logró derribarse, y afirma que nuestras relaciones con Francia en este aspecto son muy cordiales.

Añade que en el orden internacional España goza de alta consideración.

Con lo hecho ahora en nuestra zona de influencia —dice—hemos dado un gran paso para la solución del problema marroquí, que tiene una segunda parte que no está en nuestros determinados.

Rinde un homenaje a cuantos se han sacrificado en Marruecos.

Manifiesta que en diecisiete meses

era difícil enderezar cuanto se tercia en varías afec.

Afirmó que el Directorio dará al problema una solución adecuada.

Hace constar que después de las actas de estos días el Directorio ve que el pueblo español quiere que continúe en el Poder y en su virtud no transigiremos ni claudicaremos ante la actitud de nuestros enemigos.

Nos consideramos más fuertes, convencidos de que tenemos a nuestro lado la voluntad nacional y contamos con la confianza del Rey.

Hace fervorosa profesión de fe monárquica.

Añade que ese mote de derechista que se aplica al Directorio le satisface.

Rinde homenaje a la Religión, al Cielo y a las Congregaciones religiosas, especialmente las dedicadas a la enseñanza, a las cuales no consentirá que se le desconsidere ni se les persiga. (Se da un viva a España católica).

No obstante—continúa el orador—no pedimos a ninguno de nuestros amigos que nos diga en qué fe crey়ে.

Habla después del régimen parlamentario y de la necesidad de reformarlo y sanearlo.

Se ocupa de los somatenes y niega que constituyan un peligro para la paz social, como lo demuestra el hecho de que existiendo hoy 300 000 individuos afiliados no ha cometido ninguno de ellos acto alguno de violencia.

Anuncia que pronto aparecerá el nuevo estatuto provincial para satisfacción de las provincias.

Afirmó que no hará nuevas apelaciones a los políticos que han perdido toda intervención en la política.

Ofrece nuevas leyes tributarias que regulen la cobranza de los impuestos, afirmando que no se elevarán las contribuciones; pero se cobrará las necesarias para sufragar las atenciones del Estado.

Sigue diciendo que el Gobierno encuadrará la enseñanza; se dará cultura religiosa y patriótica; y se establecerá el texto único sancionado por las autoridades docentes. Los libros los editarán la Imprenta Nacional, a bajo precio.

Excita a los funcionarios de los ministerios, a que colaboren con entusiasmo en la obra del Directorio, para que aumente la riqueza nacional y nadie deje conspirar contra nosotros.

Terminó el orador hablando del Estatuto municipal y de la intervención de la mujer en la vida municipal, estudiando estas reformas como punto inicial del engrandecimiento de España.

Al terminar el general Primo de Rivera su discurso se repitieron las ovaciones y vitores entusiastas del principio.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Ayer a las doce y media, bajo la presidencia del señor García Oliver, tercero titulado, celebró sesión en sagrada convocatoria la Comisión permanente municipal.

Asistieron los señores Beltrán Marqués, teniente alcalde de propietario, y Paúl Foraguera, suplente.

Aprobado el acta de la anterior, que fue leída por el oficial señor Iláñez se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Escripto de don Francisco Estrada Ocaña, arrendatario del arbitrio sobre carnes, solicitando reposición del acuerdo de quines del setenta.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

—Idem de don Cristóbal Solá Plaza, arrendatario del arbitrio sobre carnes, solicitando la reposición del acuerdo de quines del setenta.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

— Una nota general de cedulas rendida por el señor Dotorario correspondiente al 2º trimestre del ejercicio actual.

De conformidad.

— Oficio del esperero de la Limpieza Municipal González López, solicitando veinte días de licencia.

Le fué concedida.

Se aprobó una factura por el arreglo de la escalera de mármol y otros efectos en la Plaza del Mercado, que importa 421 pesos.

El señor Palau propuso que se gratifique con 50 pesos a Manuel Sillizas Rivero, que se distinguió en los trabajos de extinción del fuego en los Almacenes del Cendado, sufriendo daños en su indumentaria, y así se acordó.

A la hora se levantó la sesión.

Se ha dictado providencia de primer grado de premio contra los contribuyentes que no han satisfecho el arbitrio sobre las aguas (mensualidad de Noviembre y Diciembre).

— Por estar enfermo, ayer no compareció a su despacho oficial el secretario de la Corporación, don David Esteban.

— Don Antonio Martínez Pozo ha solicitado licencia para construir dos casas en el Paseo de Versalles; don Cristóbal Puerto Pérez para reformar la casa número 9 de la calle de Juan del Olmo; don Nicolás Fernández Argüero solicita que se aumente en los próximos presupuestos el gasto por cuenta en el contratiempo de alquiler del Laboratorio y Parque de desinfección; don A.fonso Gómez López, su exiliado del padrón de cédulas, por servicio de Vélez-Rubio; y el Jefe de la prisión provincial, certificado en que consta la confección que aparece en los presupuestos para pago de alquileres de los maestros.

— El arriado de carros ha denunciado a sus contribuyentes que han sacrificado tres cérdos con unos cien kilos de peso y se niegan a pagar los derechos correspondientes.

— El día 25 del corriente mes termina la cobranza voluntaria a domicilio del arbitrio sobre uso de aguas corriente fluvial en el mese actual.

Desde esta fecha hasta el 31 del mismo podrán los interesados que no hubiesen hecho efectivo el recibo de la presentación en su domicilio, reccesores en la oficina recaudadora, y transcurrido dicho plazo, procederá por la vía de premio contra los deudores fiscacos prestando los gastos según mandó la ordenanza de dicho arbitrio.

— El nuevo Alcalde de Zaragoza ha comunicado al de Almería su toma de posesión.

— En el Ayuntamiento se recibieron ayer varios oficios de otros tantos obreros opositados a presentar contratos de inquilinato para la resolución de sus reclamaciones de cédulas.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

—

Bajo el régimen del Directorio

Proyecto desecharo

Madrid 24-4 tarde.
La Comisión permanente del Consejo Superior Ferroviario ha acordado desechar el proyecto del ferrocarril directorio de Valencia.

Se funda en que el tráfico entre ambas capitales prede hacerse perfectamente por la línea actual de Madrid.

No hubo Consejo
Hey no se reunieron los vocales del Directorio.

POR TELÉGRAFO

Extranjero

—

Ha estallado la revolución en Chile

Madrid, 24-4 tarde.
De Londres comunican que según telegramas recibidos de Santiago de Chile ha estallado en aquella República un movimiento revolucionario, dirigido por jóvenes oficiales.

El Comité revolucionario ha hecho prisionero al primer ministro señor Alfonso Tamayo.

Se añade en los despachos de referencia que aún no habrá efusión de sangre.

Se ignoran más detalles.

Horrorosa epidemia de influenza
De Tokio telegrafian que en las afueras de la capital se ha desarrollado una mortífera epidemia de influenza, que durante los últimos veinte días ha causado más de 4.500 defunciones.

Dimitió el Gobierno prusiano
Telegrafian de Berlín que el Gobierno prusiano ha presentado su dimisión al presidente de la República.

Muerte de un general ruso
De Moscú telegrafian que ha fallecido el general Kropotkin que fué generalísimo del ejército ruso durante la guerra de su país con el Japón.

La revolución de Chile

Madrid 24-4 noche.
Nuevos telegramas de Londres transmiten las noticias directas allí recibidas de Santiago de Chile.

Según citas ayer mañana, un grupo de jóvenes oficiales se adueñaron rápidamente del cuartel general del Gobierno y del primer ministro.

La Legación de Chile confirma haberse producido el movimiento militar en Santiago y el haberse constituido una Junta, de Gobierno presidida por los generales Díaz y Ortiz.

Todos los subsecretarios se han encargado inmediatamente de sus respectivos ministerios.

La tranquilidad es completa en todo el país.

Se supone que las repercusiones de este movimiento se prolongarán unos días.

MARRUECOS

Reconocimiento

Madrid, 24-4 tarde.
De Melilla dicen que los camiones blindados verificaron un reconocimiento cerca de Benítez, mientras se llevaba un convoy.

En honor al batallón de Toledo

La colonia de Zamora en Melilla se ha trasladado a Kandus, donde se halla de guarnición el batallón de Toledo, para agasajar a sus soldados.

Hubo un rancho extraordinario y se repartieron donaciones.

En libertad

Con motivo del Santo del Rey se han puesto en libertad las clases y tropas que se hallaban arrestadas en sujetos a procedimiento.

Dos moros heridos, hospitalizados

En el Hospital Indígena ingresaron dos askaris de la horda que mandó el comandante Varela, que resultaron heridos en una emboscada preparada en Acib de Midar.

Bombardeo aéreo

La aviación bombardeó Benibuyar del Llano y el zoco de Tolatz, causando destrucción en las tiendas y cuevas donde se refugiaban los rebeldes.

Felicitando al general Berenguer

De todas las plazas africanas se han enviado telegramas de felicitación al general don Dámaso Berenguer, por haber sido levantado con motivo del Santo del Rey el arresto que sufrió.

Inauguración de un ateneo

Se ha inaugurado el Ateneo Literario de Estudios Africanistas.

Al acto concursaron el Comandante general y todas las autoridades y personalidades de la plaza.

Zarzuela patriótica

En el teatro Alfonso XIII se ha estrenado una zarzuela patriótica que alcanzó un éxito clamoroso.

El público que asistió a la representación aplaudió con entusiasmo a los artistas y vitoreó a España, al Rey y al general Sanjurjo.

En nuestro número próximo publicaremos el estado general de la exportación frutera por Almería, Adra y Garrucha en 1924, los resúmenes comparativos por meses, mercados y consignatarios, y en fin, otros datos que hacen de nuestra estadística la más completa de cuantas aparecen todos los años.

Las aguas Mont-Alt, son objeto de un nuevo y merecido galardón

Las tan acreditadas aguas Mont-Alt que cada día ganan más y más el favor del público, acaban de ser objeto de una nueva y merecida distinción, que constituye una demostración más de su bondad y pureza.

En la Exposición Internacional de Artes e Industrias verificada el pasado año en el Alexandre Palace, de Londres, las aguas Mont-Alt, en pugna con reputadas marcas de todos los países, han merecido del Jurado la concesión del Diploma y Gran Premio, con medalla de oro, nuevo galardón que unir a los muchos que las mantienen aguas de mesa llevan conseguidos en su brillante historia.

Gustosos damos esta noticia, para satisfacción del cada vez más crecido número de familias que usan cotidianamente las aguas Mont-Alt, en su mesa, por constituir, el merecido premio que éstas han conseguido en la Exposición de Londres, una demostración palpable de que la calidad de dichas aguas, sus condiciones de pureza y saludables efectos, no superados por otra alguna, son reconocidas en todas partes por personas peritas en la materia, que al premiarlas dan a la acreditada marca Mont-Alt el supremo aval de su prestigio y la garantía que presenta su rectitud indiscutible.

El éxito cada día creciente que las Aguas de mesa Mont-Alt vienen obteniendo por doquier, constituye un motivo de satisfacción para nuestro país, que, orgulloso, puede vanagloriarse de poseer un agua de mesa sin rival entre las nacionales y que puede competir, con ventaja, con las más reputadas del extranjero.

De venta en esta.—Farmacia de J. Romero Rivas, Príncipe, 87, y en los principales Hoteles.

POR TELÉFONO

El Rey marcha de cacería

Madrid, 24-4 noche.

Hoy ha marchado el Monarca al centro de España, para asistir a la cacería organizada en su honor.

Acompañan al S. M. varías palatinos.

A la estación acudieron a despedir al S. M. el marqués de Estella, autoridades y palatinos.

Necrología

Confortado con los auxilios de la Religión, falleció ayer tarde en nuestra capital el Jefe de Telégrafos jubilado don Francisco Gómez Andrés (q. e. p. d.).

Por sus bondades, su laboriosidad y discreción se hizo querer en vida de casi todos los trátemos.

En nuestra capital contaba con mucha simpatía.

A su apacible familia significamos nuestro más sentido pésame.

LA INDEPENDENCIA

Temas ibero-americanos

La incomprendión hispano-argentina

Se observa un renacer de actividades literarias y periodísticas en lo que respecta al mutuo conocimiento, exacta recepción, íntegramente nacional, entre España y la República Argentina. Se interrogan las causas de suicidios desorientaciones. Se analiza la conveniencia del remedio. Y no se perdona ocasión en que poner de manifiesto la atonía de una raza que tan a la mano tienen el ser grande y respetada, simplemente con apretar los lazos de su concatenación espiritual. Analicemos brevemente los factores que integran ese problema.

La Argentina, con toda su grandeza presente y futura, apenas sería una de tantas naciones de las que se reparten la influencia en el mundo, sin el nexo racial, ampliamente racial, que la erige en portavoz de veinte naciones creadas en un mismo Continente. Y España apenas tendría hoy otra representación en el mundo, que la que ostentan Grecia y Roma, como grandes imperios que fueron, sin ese Continente que está siempre proclamando su grandeza, en donde resuena el idioma castellano blandamente modulado por cien millones de hermanos nuestros.

La Argentina, pues, no tiene de qué enorgullecerse, sin volver la vista a su pasado como España no tiene tampoco de qué gloriarse ni poner las mientes en el hecho más grande de la Historia del mundo, por ella realizado: el descubrimiento de América.

Anda estos días por España un conocido periodista argentino propulsor de un gran rotativo bonarense, don Angel E. Sojo, a quien muy justamente la prensa de Madrid ha venido haciendo objeto de todo género de distinciones. Tras de hacer, a fuer de hospitalarios, grata la estancia del señor Sojo en España, se trata de llevar a su corazón, a su mente y hasta a su retina, el concepto de nuestras virtudes y una vivísima impresión de nuestras bellezas.

Perdónor estos halagos merecidos las ofuscantes nieblas de aquella impresión que tanto se lamenta? ¿Las borran las distinciones dispensadas al presidente Alvear, dignas ciertamente de la calurosa acogida dispensada en la Argentina a la Infanta Isabel? ¿Las desvanecen el envío de embajadas extraordinarias y el constante ir y venir de catedráticos y artistas y toda clase de hombres dirigentes?

Repárese en un hecho. Para España se atenuan los términos de la tal incomprendión, desde el momento en que en la Península no se tolera la intrusión e ingobernabilidad de ningún elemento extraño interesado en que fracase toda inteligencia entre americanos y españoles. ¿Ocurre algo tanto en la Argentina? Desgraciadamente no. Allí si existen elementos interesados en el fracaso de esa inteligencia; elementos de absorción, mal avinidos con la grandeza de la raza pan-ibérica.

Triste es confesarlo: ¿Cómo no copian

los grandes diarios argentinos el ejemplo de la prensa española, tan respetuosa siempre con la vida interior de los países ibero-americanos? Porque los periódicos que más se han distinguido en la virulencia de sus juicios y la injusticia de sus informaciones, con motivo de recientes sucesos de la vida interna española, figuran los grandes rotativos de Buenos Aires. No han visto o no han querido ver esos rotativos en la actitud de esos juicios la mano traídora de fatigas e indignos hijos de España y el veneno corrosivo de aquellos otros elementos extraños interesados en ahondar la incomprendión hispano-americana y el desprecio de la Madre Patria ante sus hijos más dilectos?

Ojalá que el intercambio de viajes de estos otros elementos dirigentes, como el señor Sojo, sirva, después de los parabienes y brindis de rigor, para algo más que poblar el aire de figuras retóricas y las copas de las burbujas de champagne: para llegar a un exacto conocimiento de las virtudes múltiples de la raza, que ayudan a desenmascarar a los elementos interesados en oscurecerlas.

Mariano S. de ENCISO

CRÓNICA LOCAL

Favorable el tiempo la apreciación del eclipse parcial de sol que anunciaba paraayer los astrónomos, sencillamente porque hubo sol para saturar de calor desde bien temprano, y porque las nubes, muy discretamente, se dieron al paso, sin traspasar el horizonte durante toda la tarde, que es cuando se observó el fenómeno.

Claro está que la mitad de los observadores, y parte de la otra mitad, sacaron del eclipse el mismo fruto que si se saca de un discusión de don Melquiades, pero el caso era pasar unas horas de solas en las azotae o en plena calle, que el tiempo convirtió a ello.

Y por la noche, a la cama, que la helada que caía no era para andar de ronda como los antiguos griletes.

La jornada oficial registró la sesión de la Comisión permanente municipal. Enfermo el alcalde inferno, y enfermo el secretario, y asiste la mitad de la Corporación, bien puede decirse que se celebró de milagro. Suerte que era en segunda citación.

Los comentarios del día versaron sobre las noticas de Prensa acerca de la fiesta ornamental del Rey, que accusan los brillantes y solemnidad con que se celebraron todos los actos organizados.

La vida científica se manifestó en la sesión del Colegio oficial de Médicos, y la vida artística en un entrañable concierto, a cargo del ensemble guitarriero español Andrés Segovia.

Ha venido de Garrucha el capitán de Caballería don Diego Vázquez Moya.

Para Murcia han salido los abogados don Luis Molina y don Bartolomé Tous López de Villegas.

PRIMER ANIVERSARIO

D. Antonio Salas Ramallo

Director Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad
Falleció el 27 de Enero de 1924, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Jubileo eucarístico y las misas que se celebren el 26 del actual, siendo la mayor a las 9 y media, en el Real Convento de las Paras, y todas las misas que se digan el 27 en la Iglesia Parroquial del Sagrario de esta Capital, y en las de Vera, Sorbas y Aguilas (Murcia) serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

Sus sobrinos don Lázaro Salas López, Subtituto del Registro de la Propiedad, y doña María de la Concepción Salas Segura, y su hermana política doña Leonor López Morales, ruegan a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a dichos actos por cuyo favor les estarán agradecidos.

Hoy y concretadas indulgencias en la forma acostumbrada.

una proporción crecida, guiada de verdaderas aficiones, cambia aunque a destiempo su profesión por aquella que le es favorita; y las que se hacen vienen a juzgar la profesión que emprendieron, perjudican a la clase en general, pero el mayor perjuicio les alcanza a ellos mismos.

Pero no basta señalar el mal, con ello sólo tendremos el deprimente efecto que causan los inadaptados personal y colectivamente y no hemos resuelto el

De fronteras ella

El nacionalismo y las Misiones

Traducimos del «Catholic Times» las siguientes observaciones:

«El pasado año un grupo de franceses eminentes fundaba en París una nueva sociedad que ha tomado el nombre de "Los amigos de las Misiones". Este grupo publica una revista que contribuye en gran manera a fomentar la literatura misionera. La Asociación, de la que es órgano oficial, declaró que ha sido fundada para fomentar el estudio y desarrollo de las misiones católicas francesas.

Es de lamentar sin embargo que en algunos artículos se preste más atención e importancia a la influencia francesa y a los intereses franceses, que dimanan de las misiones, que a su verdadero objeto y finalidad, que es la extensión del reino de Dios. Esta tendencia fué señalada por la Santidad de Benedicto XV, en una de sus últimas Encíclicas, como un verdadero peligro para el incremento y prosperidad de las misiones. Sería en realidad una desgracia al que el celo nacionalista sobrepusiera al internacionalismo católico.

Una de las gieras del reciente concilio de Obispos misioneros de China, en Shang Hái, fué la primordial manifestación de este internacionalismo católico.

El pauperismo.—Dice el "Catholic World de Nueva York": En un artículo sobre la huelga en Inglaterra, el correspondiente del "New York Evening Post" declara que las masas del pueblo inglés caminan hacia el pauperismo por el sistema desmoralizador de las pensiones. Hay en Inglaterra, dice, un millón de huelguistas y doscientos cuarenta mil pobres. Después de 1879 no se habían visto tanto indigentes. En estos cinco últimos años Inglaterra ha gastado un billón de dólares en pensiones y seguros asignados en virtud de la ley de pobres. Esto significa, según el escritor americano, que ha contribuido con un billón para acarrar el "pauperismo" de sus propios habitantes; esta es la neta más grave de su situación económica.

El sistema de pensiones fué introducido en Inglaterra, como medida temporal, durante la guerra; pero continúa todavía funcionando y es de creer que venga a ser permanente. Sin embargo está hoy comprobado que las pensiones no son un remedio para la huelga y conducen a la indigencia. Las pensiones hacen a los hombres indolentes para el trabajo. A los anuncios de los periódicos ofreciendo trabajo, pocos son los que responden. El adoptar el sistema de pensiones ha hecho a Inglaterra el paraíso de los perezosos. Incluso los extranjeros—abelidas las restricciones que para ellos habla—pueden llegar a disfrutar de dichas pensiones.

Otro efecto de las pensiones ha sido el alejar de Inglaterra a los trabajadores dignos. Van a las colonias y a los Estados Unidos. Los perezosos quedan; los activos emigran.

Estas pensiones cuestan a los contribuyentes un millón de dólares cada día".

Cómo colonizan Francia a Inglaterra.—Afirma el "Catholic Word" de Nueva York: "Un colaborador de la "Nación de Nueva York" cuenta los métodos divergentes por los cuales Francia e Inglaterra gobernan los negros de las Antillas, y rinden su tributo de admiración al éxito con que éstos des países han llegado a crear entre blancos y negros una atmósfera soportable de tolerancia y respeto mutuo muy diferente de la que existe en los Estados Unidos.

Atribuye el éxito de los ingleses a su espíritu habitual de justicia y a su costumbre de permitir ampliamente que los negros se gobiernen a sí mismos.

Los franceses no muestran la misma propugnación instintiva que los anglo-jones hacia los negros; se ven matrimonios entre individuos de las dos razas; y los franceses admiten a los negros a igualdad civil, y aún a cierta igualdad social. Dos fuerzas han contribuido mucho a crear entre los negros una civilización francesa y la Iglesia Católica. Las colonias francesas están saturadas de catolicismo".

Peter SMITH

NOTICIAS

Las direcciones telegráficas

Se recuerda a los señores concesionarios de direcciones telegráficas, abreviadas el deber de renovar su abono pues de no efectuarlo dentro de este mes se considerarán caducadas por falta de pago sus concesiones y dejarán de remitirse los telegramas que se reciben con sus direcciones convenientes.

Para las señoras

Al amanecer a sus hijos, lo mejor es el fósil galactogénico marca «El Tesoro de las madres» preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio Plaza Santo Domingo número 4 Almería.

Venta: En farmacias y droguerías. Precio 7 pesetas.

Las Juntas arbitrales

La "Gaceta" publica un decreto en el que se dispone que las Juntas arbitrales costarricenses retitulado como Tribunales económicos administrativos en todas las reclamaciones que se promuevan contra actos administrativos relacionados con las rentas de Aduanas, azucareras, alcoholeras y cerveceras.

Los fallos que dicten dichas Juntas serán

sabrán estando en vía gubernativa cuando la cantidad de la reclamación no excede de 1.500 pesetas.

Se vende en casa de una nave Calle Mariposa 8. Llano del Puerto.—Barrio Tiedas 6, establecimiento de Calzado.

Onomástica

Mariña celebra sus días la Rvda. Madre Pollicarpa Barbería, Superiora de las Hijas de la Caridad del Maestro Provincial, a la cual enviamos nuestra respetuosa felicitación.

Traslado

D.ª Carmen Navarro, Matrona y Practicante, y su esposo D. José Marquez, han trasladado su domicilio a la Calle Granada 22, principal, derecha.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado, Joaquín Diego García Pérez.

Quedaron encarcelados 81 hombres y 6 mujeres.

Se compra

una caja de candelas. Darán razón en esa Administración.

Nuevo Estatuto

La "Gaceta" ha publicado el nuevo Estatuto de la Dirección general de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado con la nueva plantilla de su personal.

Traslado

Por mejora de local se ha trasladado la "Fonda Levante" del número 11 al 8 de la calle Obispo Orberá. Su dueño don Bartolomé Martínez Caparrós, lo hace presente a su distinguida clientela.

Ingenieros civiles

En la "Gaceta" se han publicado dos decretos por los cuales se dictan nuevas reglas para el ingreso en los Cuerpos de ingenieros de Minas, Caminos, Canales y Puertos, Agrónomos y Montes.

Acción ligada de bacalao

puro Lofoten salado y rojo acaba de recibir «La Droguería Universal», Ricardo 8 y Conde Ofalia.

Subasta

Se ha subastado subasta para el aprovisionamiento de palmito en montes de Carboneras y Antas.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Mojácar y Utrillas se han expuesto al público, respectivamente, el padrón de cédulas personales y el reportero general.

Drogas, específicos

y aguas minerales. En la Droguería "El Triunfo", Rafael González F., de Plaza P. de Nicolás Salmerón (Puerta de Purchena) Almería.

Las «bravas»

El guardia de Seguridad núm. 23 ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a María López Vinard y a Isabel García López por haber maltratado de palabra y obra a Emilia Gallardo Moreno.

Fueron puestas las detenciones a disposición del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

EL MUNICIPIO DE GUEVAS

Visita al Gobernador

Una numerosa comisión formada por la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Guevas visitó ayer al señor General Gobernador para gestionar la resolución de importantes asuntos relacionados con la vida económica de aquél Municipio que atraviesa una situación crítica por falta de ingresos para cubrir sus atenciones.

Los visitantes salieron muy complacidos de la entrevista coa el señor Gobernador por la amabilidad e interés demolidor por Su Excelencia.

MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regulariza el funcionamiento.

Droguerías, Farmacias, Ultramarinas RAFAEL ESCOFET.-Tarragona

Asociación de Comerciantes Exportadores de frutas

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores socios, para que concuren el martes 27 del actual, a las 8 de la tarde, al Circulo Mercantil, para celebrar Junta general ordinaria.

Almería 24 de Enero de 1925 — El Presidente accidental, V. E. COBAR VENAVENTE — Secretario, MIGUEL GABIN

“El mejor Maestro”

El tercer núm. de “Nuestra Novela”

Novela inédita original de don Pablo Sáenz de Barés.

Brilla en esta obra de un modo singular las cuatro antorchas de la verdadera inspiración cristiana: el "idealismo" que ilumina toda la novela; la "reforma clara y transparente que sirve de justa ropaje al pansexualismo, el "interés dramático" de su argumento, y la "realidad", el fuerte verismo, de buena cepa española (sin erudición naturalista, pero con todo el ambiente de la verdad), que anima con un fuego de vida interior toda la invención de la fábula.

Verdadera novela ejemplar "El verdadero maestro" puede ponerse como modelo entre los de su género por su amabilidad encantadora, la fluidez de su estilo, la maestría en el arte de narrar y la penetrante luz de su enseñanza.

R. doctor y Administración. Barquillo 4 y 6 Madrid.

Lea usted mañana
“La Independencia”

LA INDEPENDENCIA

Consultorio Médico Quirúrgico de "La Virgen del Mar"

:-:- a cargo de :-:-

Don Juan Martínez Sicilia.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL.

Don Blas Martínez Sicilia.—CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y MATRIZ.

RAYOS X.—DIATERMIA.—CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, ELECTROTHERAPIA Y ELECTROLISIS.

Este Consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operaciones

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

RUEDA LOPE 23



Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta: Bulevar del Príncipe 59

Ciudad de Madrid

Ciudad de Valencia

Ciudad de Barcelona

Ciudad de Zaragoza

Ciudad de Valencia

T. S. H.

Ferrol-América

Las pruebas realizadas en Ferrol, con una estación de telégrafo sin hilos montada en el Arsenal, han tenido completo éxito.

Se expedieron radiogramas directamente a América, que fueron recibidos perfectamente por la estación de Chatham, que se halla en el río Cad, Estado de Massachusetts, cerca de Nueva York, a 6000 kilómetros.

Tanto la Marina como la Compañía que ha hecho el montaje de la estación han jubiado felicitadísimos.



EL MEJOR remedio para el PEOR cañarro, Jarabe Orive. Precio 4'25 Ptas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMIREROS

Vapor «Yordia», de Barcelona, con madera.

—Idem «Juan M. Urquijo», de Barcelona, en lista.

—Idem «Cabo San Sebastián», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Nadir», de Torrevieja, con sal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Nardia», para Valencia, con madera.

—Idem «Dagay 1º», para Bodol, con sal.

—Idem «Cabo San Sebastián», para Melilla, con carga y pasajeros.

—Idem «Petrolea», para Valencia, con aceite mineral.

—Idem «Nadir», para San Sebastián, con sal.

—Laud «Virgen del Pilar», para Andraitx, con palma y ecollo.

Boletín Religioso

† SANTOS DE HOY, DOMINGO — La Conversión de S. Pablo.—Santos Ananías, Donato, Sabino, Agapio, Máximo, Javertino, Proyesto, ob., Mariano mrs.; Bretón, ob.; Popón, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Domus III después de Eucaristía con rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Policarpo, Teófanes, ob., mrs.; Paula vd.; Battide, rn.

La Misa y el Oficio divino son de San Poteardo, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de Santiago.

Mañana, en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 9 Horas Gallegas, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezándose al final, Sexta y Misa.

Hora tardía, a las 8 Vísperas y Completas, y a continuación los Matines y Lanzones del día siguiente.

CONGREGACIÓN DE LA BRATA IMELDA.—

Hoy, tendrá lugar en Santo Domingo los cultos mensuales con Misa de Gómnium general a las 8, y por la tarde, a las 6, exposición de la Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Blasfemia por un Rvdo. Padre Dominicano, canticos, Bendición y Reserva.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la Parroquia de Santiago se celebra desde el día 19 al 25, ambos inclusive, los solemnes cultos que anualmente los organiza a la Santísima Virgen la Archicofradía de este nombre, teniendo el orden siguiente:

El Jubileo Cireñar estará en esta Iglesia durante el Septenario.

Todos los días se celebrará a las 8 misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde a las 5 y media, Rosario, canticos, sermón, Septenario y Salve.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. Andrés Goy, Redentorista de la Residencia de Granada.

Se suplica la asistencia de los asociados con sus medallas.

La Comunión general se celebrará el último día, a las ocho.

NOVENA A SAN ANTON, ABAD.—Desde el 17 al 25, ambos inclusive, se celebra en la Capilla de San Anton a las 5, de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena, canticos y Oficio final.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 Horas de Tarde, haciéndose al Hno. en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Parroquia de Santiago.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los tardes, a las 6 y media, hay exposición de la Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hoy, además, Salve cantada.

Estos cultos pueden aplícase por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sotomayor, número 10.

Viajeros

Hasta llegado a este capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón, —Don Luis Mellas, don Bartolomé Fons y don Tomás Pared, de Cádiz; don Manuel González, de Granada; don Tomás Colomer, de Sorbas; don José Eusebio, de Baza y don Enrique Puertas, de Cuevas.

Hotel Continental, —Don Luis Haro, de Melilla y don Luis Montes, de Granada.

H. La Perla, —Don Ricardo Lloret, de Ubeda y don Martín Llopis, de Cádiz.

H. Ingles, —Don Manuel Hidalgo, don Fernando Martín y don Antonio González, de Lucena; don José Gómez, de Madrid y don Isidro Douc, de Granada.

H. Comercio, —Don Angel Navarro, de Lorca; don José Rodríguez, de Gérgal y don Francisco Campos, de Berja.

Hotel Sulzo, —Don José Soler, de Launay y don Gregorio Carretero, de Huércal.

—Laud «Virgen del Pilar», para Andraitx, con palma y ecollo.

Notas de Correos

Giro postal internacional

Naciones a las cuales se pueden remitir giros postales: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Costa Rica, Checoslovaquia, Chile, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Holanda, Honduras, Indias holandesas, India, India francesa, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Noruega, El Salvador, Siria, Suecia, Suiza, Territorio del Sarre, Túnez, Uruguay, Marruecos español y tránsito de Inglaterra.

Carteros y peatones

«La Gaceta» ha publicado los nombres

LA INDEPENDENCIA

mientos de carteros y peatones, expedidos por la Dirección General de Correos y Telégrafos con fecha 31 de Diciembre último, a propuesta del Ministerio de la Guerra; por lo tanto, el plazo posesorio de estos individuos terminará el día 6 de Febrero; mas teniendo en cuenta que en caso de justificación disponen de quince días, hasta el 21 de Febrero no participarán los Administradores principales al Centro directivo la no presentación de estos individuos.

miento de los montes que se expresan.

Decreto de admisión del registro militar.

Relación de prófugos del año actual.

Varios edictos y requisitorios.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del jueves:

Avance de subastas para el Ayunta-

mento de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección segunda: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección tercera: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección cuarta: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección quinta: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección sexta: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección séptima: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección octava: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección novena: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección décima: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección undécima: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección duodécima: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección decimotercera: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección decimocuarta: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección decimoprimera: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección decimosegunda: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección decimotercera: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.

Abogado, señor González Matellana;

procureador, señor Fernández Campos.

Sección decimocuarta: Idem del Juzgado

de Gérgal, sobre desobediencia y malver-

sación; contra Juan García Alonso.